

# EL DIARIO PALENTINO

Órgano de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Viernes 12 de Julio de 1912

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXX

Capital un mes. 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

(No se devuelven los originales)

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.799

## DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex alumno de las Clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón. LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA CONSULTA DE DOS A CUATRO

Don Sancho 11, 1.

## LA INYECCION YER

cura en 36 horas la **Blenorragia** (purgación) y toda clase de flujos antiguos y recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio cuatro pts.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de Escudero y C.

Depositarios en España, Pérez Martín y C. Madrid.

## Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Como esto surtido en Cristales correctores, de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

A. EIROA (Óptico).

Mayor principal, 80.

Óptica y Platería

## Doctor Tomás Ortiz

Médico militar por oposición.

Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6

Calle de Barrionuevo, núm. 3

## CASA DE BAÑOS

DEL

## Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrión procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Olorros.—Baños medicinales de mar: Aceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES Mayor, 114.

## Vino de cosechero

á tres pesetas ceptaro y 20 céntimos litro, en la calle Mayor, núm. 127.

## Vino de cosechero

PARA LAS ERAS tinto de buena clase en

## La BODEGUILLA

á 13 reales ceptaro. P. uenas, A. macenas, Salones, Bodega en renta.

Razón: D. Sancho, 17, portería.

## CARTA DE MADRID

Julio 11

Sr. Director:

Con motivo de la fantasmagórica expedición de monárquicos portugueses á la frontera de la vecina república, los políticos españoles y con ellos los comentaristas, se han dividido en paivantes y anti-paivantes.

La tenaz campaña de los realistas franceses en la Vendée no apasionó los ánimos en la forma que los apasionó en los momentos actuales.

Llegan algunos en su fervor monárquico, hasta pedir al gobierno que abiertamente y de una manera franca, preste su apoyo á los monárquicos lusitanos, por entender que es mejor vecindad para nosotros una forma de gobierno que otra importándosele una higa los deberes internacionales y los compromisos contraídos al haber reconocido la nueva forma de gobierno portuguesa.

Coméntase por algunos, no exentos de buen sentido, el contraste que forman ese puñado de entusiastas batidos en la frontera sin orden ni concierto, con la actitud indiferente del ex rey don Manuel, que pasea sus ocios por los parques ingleses, más preocupado con la belleza de las mises, que con la suerte de sus parciales.

Los que así piensan, entienden que es la causa de los paivantes una causa desprovista de ambiente, que no podrá entusiasmar á la opinión, por la sencilla razón de que el que la motiva no se entusiasma.

Si don Manuel, en un supremo gesto de juvenil bizarria, dejase en Londres las comodidades de su vida fastuosa, y se pusiese al frente de sus partidarios, la empresa tendría una aureola de sinceridad de que hoy carece, y sumaría partidarios en todos aquellos puntos por donde desfilase al frente de sus tropas.

Piensen lo que esto dicen, que una monarquía, que por razón natural hubo de tener en su día agrupados en torno altos dignatarios del ejército y la marina, no debe en los actuales momentos encomendar el triunfo á un oficial, que si es verdad que no le falta valor ni entusiasmo, carece del prestigio necesario para inspirar confianza en sus parciales, y menos aún para producir un levantamiento parcial en el país, cosa que hasta ahora no dió resultado.

Recordan á este respecto los que de él se ocupan, la situación poco airosa de D. Manuel en el momento trágico en que la revolución le arrojó del trono.

Si el entonces joven monarca con un impulso gallardo se hubiese puesto al frente de la guardia municipal y con la espada en la mano hubiese mantenido sus derechos, batidos como denodadamente ante las hordas republicanas, es muy posible que otras hubieran sido las consecuencias, y aun en caso de desgracia, estaría capacitado hoy para pedir á sus amigos cierta benevolencia, que no puede en modo alguno obtener el capitán Palva.

Frente á estos comentarios, otros opinan que el gobierno persigue con desnada crueldad á los monárquicos y entiende que con ello se hacen cómplices de los republicanos portugueses. Natural es que así suceda.

El gobierno, por virtud de sus compromisos internacionales, reconoció la nueva forma de gobierno en Portugal, y pese á sus convicciones profundamente monárquicas, tiene el deber de mantenerse en la más esquisita corrección.

Con esta teoría contesta ayer *La Epoca* en un razonado comentario re-

latando las agresivas oposiciones de *El Universo*.

Recuerda el seudo diario conservador, que, si en efecto, nos conviene que en nuestra vecindad Oeste las cosas pasen de manera distinta, no podemos olvidar que tenemos otra frontera el Norte, que nos importa mucho más.

¿Con qué derecho el Gobierno español, ha pedido en diversas ocasiones al gobierno francés que interne á los revolucionarios españoles?

Estos eran republicanos, y no obstante su afinidad con sus ideales, el gobierno de la república francesa no ha vacilado en el cumplimiento de sus deberes.

Esto es lo que olvidan algunos exaltados y por esto mismo hace bien el gobierno español al cumplir con sus deberes internacionales.

Mencheta

## Mirando á Oriente

El reparto de la Turquía europea; nada menos que este fin es el que se supone á la entrevista, en aguas del Báltico, de los Emperadores de Rusia y Alemania.

El antiguo imperio de los Bayaretos y los Selajes llamado á desaparecer ante la codicia de las naciones vecinas: podrá ser cierto, pero no creemos que sean Rusia y Alemania las únicas que sacaran partido de los despojos de aquel en otro tiempo temible poder y hoy indubrio de sus propios súbditos.

Austria desea extender sus fronteras más allá del Buzina y Herzegovina; Italia quiere la costa del Adriático, frontera á la suya; Grecia reivindica los archipiélagos del Egeo, Crete, y parte de la Macedonia; Montenegro aspira á engrandecerse á costa del gigante caído; Bulgaria, Serbia y Rumania pretenden incorporarse vilayatos, que suponen deben ser de su pertenencia por razones étnicas y geográficas, é Inglaterra... Inglaterra no está dispuesta á que frente á su posesión de Egipto se establezca un poder tan fuerte como el suyo.

Todos estos son factores del problema del Oriente europeo, y si no lo hubieran sido no se tendría aún en pie el caduco Imperio otomano, último asilo que tuvo en nuestro continente el absolutismo, y aún tiene la cultura y el fanatismo musulmán.

Y ese reparto de Turquía, ¿cómo habrá de llevarse á cabo entre los dos Imperios y cómo tomaría su parte Alemania?

Rusia si podría avanzar, aún arrollando la barrera de los estados balcánicos y el rumano; pero Alemania, ¿cómo pondría el pie en Turquía sin herir á su aliada Austria Hungría y á las naciones danubianas?

El reparto de Turquía, por otra parte, destruye el equilibrio europeo y es fácil que no pudiera llevarse á cabo pacíficamente, por no existir completa armonía en la participación que cada cual desea en el botín, pues siempre es peligroso asociarse al fuerte, y bien conocida es la fabula de los animales que pretendieron cazar en compañía del león.

Por todas estas razones, es creíble que los Emperadores Guillermo y Nicolás, si hablan de Turquía, no piensan al reparto, pues ni la situación de aquella es la de Polonia en el siglo XVIII ni los tiempos son iguales.

Como especie de verano, época tan apropiada para los grandes noticiosos falsos, puede pasar, pero en modo alguno como cosa posible, el menos dentro de breve plazo y en el estado actual de la política.

## DE MELILLA

Madrid 11

Ha marchado para la península con objeto de tomar las aguas de Panticosa doña María Aldave, hermana del capitán general de este territorio.

Anoche asistió al teatro Reina Victoria el cherif Mohamed el Mizzián, primo del caudillo muerto recientemente.

El hecho ha sido bastante comentado el ser conocido.

El convoy ordinario procedente de la posición de Zújar traerá á esta plaza dos desertores franceses procedente de la columna que opera al otro lado del Muluya los cuales han sido aprehendidos por nuestras tropas.

Serán conducidos á Málaga en donde se pondrán á las órdenes del consúl francés.

El sábado practicarán ejercicios de tiro los diversos cuerpos que guardan esta plaza.

## Crónica de modas

La proximidad de la huida á las poblaciones veraniegas, multiplica más y más las novedades que los modistos entregan en estos días á la insaciable voracidad de las elegantes, que sin cesar les demandan, notas salientes, llamativas, deslumbrantes.

Las últimas fiestas deportivas, como es de tradición, sirvieron para que las grandes casas de modas, lanzaran sus creaciones de verano, y tantas fueron las originalidades y las fantasías exhibidas por las modas maniques, que los creadores de la moda, se han acreditado una vez más de ser unos imaginativos de primer orden.

Una de las muchas novedades que acaba de ser lanzada con feliz éxito, es la falda plizada acordeón, y que se lleva con una chaqueta de tono opuesto, aunque armónico.

La combinación es feliz y conquistará muchos prosélitos.

La falda se hace de muselina de seda, con bordado fantasía, y la chaqueta de seda ó raso.

Las chaquetas ó paletós de diferente tono que el vestido, gozan de un favor ascendente.

En los comienzos de la estación de primavera se hacían estos paletós de raso blanco ó de seda brochada, llevándose con trajes de color obscuro; pero desde que las alegres y ligeras *toilettes* de verano hicieron su aparición, abundan los de tafetan, falda ó seda otomana. Además se hacen más cortos, tanto que algunos tienen el corte del bolero en los delanteros y *pans position* en la espalda.

Y ved lo que son los caprichos de la moda: mientras estas chaquetas, cuya finalidad práctica es hacer más confortables nuestras *toilettes* de verano en determinadas horas ó cuando el viento es «frescaché», como dicen los marinos, acortan su largo, las del saete clásico lo aumentan, introduciendo además en él una innovación en las mangas: son algo más largas que el año pasado y semi ajustadas.

Una advertencia antes de pasar á otro asunto: esos paletós ó chaquetillas sientan muy bien sobre los trajes de lencería ó de muselina de seda.

Actualmente observábase marcada tendencia hacia las faldas más ó menos *drapées*, y nuestros grandes modistos se ingenuan para crear, en este género, nuevos efectos, lo cual nos induce á considerar como probable que la moda de los *persers* llegará en breve á ser adoptada de una manera definitiva y anáime.

Uno de los modelos más sobrios en este género, y desde luego de una gran distinción de líneas y de un efecto muy nuevo, es uno en el que el drapédo está situado solamente en el delantero y en la espalda, desde la altura de las rodillas hasta el bajo.

Los pliegues se simplan mantenidos por series de botones de carácter decorativo.

Esta falda se compone de dos piezas, siendo por tanto, de una gran simplicidad de ejecución.

El tallo es remontado y el cierre bien desimulado; puede situarse en uno de los lados.

Esta falda es muy recomendable, por que apesar de su ligero drapédo conserva las líneas rectas, característica de la Moda de estos últimos años que aun disfruta los entrijos de las mujeres de gusto.

Robina de Beaucourt.

París, Julio de 1912.

## Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 12

## Gullón, enfermo

Se encuentra bastante grave el exministro D. Pio Gullón á causa de una operación que se le ha practicado.

## La huelga de albañiles

Comunican de Zaragoza que sigue en igual estado la huelga de albañiles.

La guardia civil patrulla por las calles y vigila las obras donde han entrado al trabajo los obreros esquiroles.

Ha sido detenido un huelguista, que ayer pegó á un obrero y le amenazó de muerte.

## Los franceses en Marruecos

Telegramas de París comunican según despachos de Uxda, que el combate sostenido en las inmediaciones de Fez el nueve del actual, fué empenadísimo.

El número de bajas entre ambas partes ha sido muy crecido.

La situación de los franceses es seriamente comprometida.

En las inmediaciones de Mazagán se libró un combate, en el que los franceses tuvieron numerosas bajas.

## En honor de

## D. Texifonte Gallego

Dicen de Pamplona que anoche se celebró en la Diputación el banquete en honor del Director General de Agricultura don Texifonte Gallego, al que asistieron los diputados y las autoridades.

La Asociación de la prensa obsequió al Sr. Gallego con un Champagne de honor.

## La revolución cubana

Noticias de la Habana dicen que puede darse por terminada la revuelta promovida por parte de la población negra.

El jefe de los revoltosos llamado Estenos, ha sido muerto por las tropas del gobierno; la mayoría de los revoltosos se han sometido.

Solamente en la provincia de Santiago quedan algunos grupos



de insurrectos cuya sumisión es inminente.

La causa del «Cu Cut»

En la audiencia de Barcelona ha empezado a verse la causa seguida contra el periódico el Cu Cut por una caricatura injuriosa para Madrid.

El fiscal ha pedido para el Director de dicho semanario dos años y cuatro meses de prisión.

EL CONGRESO DE BURGOS

La tarea crítica de la vida pública, realizada con perseverante ahínco por los periódicos, consagra casi exclusivamente sus cenizas a los gobiernos. No falta razón para esta preferencia; porque, al fin y al cabo, el gobierno, síntesis del poder de la colectividad, es el instrumento más poderoso tanto para el bien como para el mal, y, por consiguiente, en sus manos se halla la fuerza necesaria para remover los obstáculos que se oponen al bien general, producto siempre del libre desenvolvimiento de los esfuerzos individuales.

Pero no es ocioso estimular de tiempo en tiempo las energías de todos aquellos factores de la vida social que, sacudiendo la pasividad en que suelen vivir, podrían despertar la conciencia colectiva, iluminarla, esclarecer en ella aquellas aspiraciones que los propios gobiernos han de ser más tarde los encargados de realizar, acompañar, en fin, a la política de los partidos militantes con otra política de carácter más amplio que pudiéramos llamar social, si por su naturaleza y resultados, no mereciera mejor, a nuestro juicio, el calificativo de política práctica.

Algo de esto se realiza por los elementos agrícolas, los únicos que, con frecuentes reuniones, suelen sintetizar sus quebrantos, dar unidad a sus quejas, coordinar sus necesidades y proponer remedios, no siempre acertados, pero siempre útiles como materia de estudio y temas de análisis para las clases directoras de la política profesional. Sirva de ejemplo el reciente Congreso agrícola celebrado en Burgos, cuyas conclusiones acusan diversidad de criterios científicos, pero revelan el esfuerzo de intereses asociados para promover una acción legislativa y gubernante que, de una manera eficaz, se oriente hacia la mejora de la situación económica del país, cuyos soportes, las clases productoras en sus tres grandes ramos, son tratados por los partidos casi tan sólo como carne de contribuyente.

Algo semejante a esto que realizan los agricultores debería pedirse a comerciantes e industriales. Laboran éstos en absoluta dispersión. Y aunque diversas veces se ha tratado de infundir vitalidad a las Cámaras de Comercio, alternando la forma de su constitución y sus dotaciones de facultades tan extraordinarias como la de establecer un recargo sobre la contribución industrial, no se ha conseguido. Esto explica por qué nuestra legislación y nuestra política, en cuanto afecta a la economía nacional, se halla dominada enteramente por las grandes industrias, por el peso de algunos poderosos intereses ó por las creaciones de determinados monopolios; fuerzas económicas cuyas conveniencias suelen ser, por lo general, antagónicas con la masa común de la industria y del comercio, que no disfrutando de privilegios como aquellos poderosos intereses, son víctimas de los privilegiados cuando éstos existen.

Véase, como caso concreto, lo que ocurre con los Tratados de comercio. No hay Congreso agrícola en que no se soliciten. Ahora, el de Burgos lo consigna entre sus conclusiones. La Federación agraria de Levante lo viene demandando con una constancia digna de mejor suerte. El comercio todo del país, cuya prosperidad depende de las facilidades para el intercambio, tiene idéntica aspiración; y la modesta industria, aquella en que el trabajo del hombre representa una mayor parte proporcional ó la que ha menester materias primas extrañas, aspira a la negociación de esos Tratados de comercio, no porque tenga gran interés en que se les abra fronteras extrañas, sino

porque bien sabe que, dentro de nuestro criterio económico, sólo podremos ofrecer facilidades a la entrada de los elementos que le son precisos para su trabajo, obteniendo ventajas recíprocas para algunos de nuestros productos exportables mediante la negociación de Tratados.

Pues desde 1906, en que se redactó el nuevo Arancel, se viene rehusando por los gobiernos, sistemáticamente, esa política de negociación de convenios que faciliten las expansiones de nuestra actividad agrícola, industrial y mercantil, acrecentando el volumen del comercio internacional español y comunicando algún vigor a la anémica economía de nuestra patria. Pero la apatía de los gobiernos es explicable. De un lado los refrenan aquellos intereses, pocos en número, pero fuertes, que por tal política se considerarían dañados; por otro, no aparece aquella acción eficaz de los elementos del país que apetecen la política de Tratados; acción que debería ejercitarse colectivamente, reuniendo sus esfuerzos, concretando sus propósitos, formulando sus bases, ejerciendo sobre la opinión pública aquella presión legítima que siempre logran la propaganda y las apelaciones a la justicia.

Y cuanto de este punto concreto se diga es aplicable a todos aquellos problemas que los partidos no se deciden a abordar, ó por falta de conocimiento de ellos ó porque desconocen de hallar en el ambiente público aquellas asistencias y cooperaciones que sólo los elementos sociales conscientes de sus conveniencias, despiertos y activos, les pueden prestar. Entre esas conclusiones del Congreso agrícola de Burgos figura la siguiente: «que se modifique el derecho de propiedad del suelo, consagrando los derechos de quienes lo usan y limitando el de los que tienen el dominio sin cultivar». He ahí una conclusión que es, sencillamente, un postulado de la ciencia jurídica moderna que incorpora al derecho de propiedad condiciones derivadas del bien general. Pero cómo han de lanzarse los partidos a esa obra, si los grandes intereses les oponen su veto y los pequeños, aunque más conscientes de lo importa a la patria, no concretan sus planes y enlazan sus fuerzas para que el número les permita pesar con tanta energía como los otros pesan por su calidad?

Las cuestiones que fundamentalmente interesan al país no son muchas, aunque tengan derivaciones múltiples. En realidad todas ellas son problemas económicos, consistentes en un aumento de producción y una más equitativa distribución de lo producido. Pero la conciencia nacional no ha curjado claridad y firmeza sus anhelos sobre esas cuestiones. La culpa es de todos aquellos factores que asumen representación de lo que, en otro tiempo, solía llamarse en la prosa periodística «fuerzas vivas». La apatía de esos factores es deplorable. Podían realizar una gran política práctica, y no la cumplen. De su inercia provienen, grandes daños que arrojan sobre aquellos una inmensa responsabilidad moral.

AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alonso, ha celebrado hoy sesión la Corporación municipal, asistiendo los concejales Sres. Casañé, Ganderillas, Fraile, Donis, Zúñiga (F.), Valcárcel, Gallego, Torres, Ortega (D.) y Alonso Bazón.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior con el voto en contra del señor Donis.

Se da lectura al dictamen del regidor Síndico acerca de las cuentas municipales de 1911, acordándose que éstas se fijen al público.

Se aprueba el informe de la Comisión emitido en una instancia de don Fulgencio García.

Vistos los informes de los peritos nombrados por el interesado y el Ayuntamiento para reconocer la casa número 25 de la calle de San Juan, los cuales en contra del informe del Arquitecto municipal, dicen que no se halla en estado ruinoso, se concede permiso a D. Luis Martínez Vázquez para ejecutar las obras que tenía solicitadas.

Se concede a D. Nicolás de Lomas el permiso que tenía solicitado para

construir una alcantarilla para servicio de las casas que en la carretera de Astudillo posee.

A doña Teodosia Moro para ejecutar obras en la casa número 16 de la calle de San Bernardo; a D. Bautista Saldaña para revestir con placa de ladrillo la casa número 1 de la calle de la Plata.

A D. Ramón Fernández, representante de la casa «Singer», para cambiar el letrero y colocar unas vitrinas en la portada de sus almacenes.

Ateniéndose a los informes de la Comisión y Arquitecto, la Corporación deniega el permiso que tenía solicitado D. Miguel Pérez para ejecutar obras en la casa número 8 de la calle de don Sancho, con el voto en contra de los Sres. Gallego y Torres.

Este, al explicar su voto, dice que debe concederse el permiso que solicita el Sr. Pérez, pues en infinitas ocasiones se han pisoteado las ordenanzas para concederles.

El Sr. Valcárcel interviene para decir que lo dicho por el Sr. Torres es inexacto, y la presidencia con muy buen acuerdo corta el incidente.

Vistos los informes del Sr. Arquitecto y Comisión, se acuerda denegar el permiso que para revocar la fachada de la casa núm. 4 de la calle de Mezorqueros, tenía solicitado D. Félix Osofo.

Se concede a D. Rafael Alonso, permiso para construir una alcantarilla que desagüe en el colector del Estado, para servicio de la casa que está construyendo en la plazuela de la Independencia.

Se acuerda pasar a informe de la Comisión y Arquitecto una instancia de don Francisco López, que desea cambiar el aparador del comercio que tiene establecido en la casa núm. 95 de la calle Mayor principal; otra de D. Benita Díez, para derribar las casas números 7 y 9 de la calle de Empedrada.

Teniendo en cuenta que la casa número 73 de la calle Mayor, propiedad de doña María de Neirs, es de moderna construcción, se desestima el informe de la Comisión, concediéndole permiso para levantar otro piso.

Se acuerda que sobre la mesa hasta la próxima sesión una instancia de don Saturnino Garrido, que solicita la cesión de una parcela de terreno sobrante en la calle de Mancorador.

Se concede a don José López de Letona, una sepultura a perpetuidad en el cementerio general.

Se conceden quince días de licencia al contador de fondos municipales don Enrique Pascual.

Se aprueba la cuenta del Juzgado municipal.

La Corporación queda enterada de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Otros asuntos

El señor Donis, se lamenta de que en la sesión anterior, le costara en el uso de la palabra el señor Presidente, pues se proponía únicamente pedir un voto de censura, para la persona ó personas que repartieron los billetes para viajar en el tren real, por las pocas atenciones que guardaron a los señores concejales.

El señor presidente, manifestó que tomó aquella resolución por entender que no era pertinente lo que pretendía el señor Donis.

Dice que tanto la Empresa de los ferrocarriles secundarios, como el señor Gobernador civil de la provincia no han tenido culpa de ello, pues este ha sido el primero en lamentarse de lo ocurrido, que obedeció más que a nada a la precipitación con que se hizo.

Los festejos de feria

El Sr. Alonso Bazón, como presidente de la Comisión de gobierno dice que no se dispone de un céntimo para organizar los festejos de feria, y ruega encarecidamente a la Corporación se estudie detenidamente este asunto; pues va a suceder lo que todos los años, que nos acordamos de las ferias seis u ocho días antes, cuando ya no hay materialmente tiempo para nada.

Ruega a la prensa local que no dirija flechazos a la Comisión, pues ésta sin dinero no puede era su deseo organizar un buen programa de ferias.

El Sr. Fraile se asocia a las manifestaciones de su compañero y dice que hay que hacer algo, pues de lo contrario las renombradas ferias de San Antolín van a pasar desapercibidas.

El Sr. presidente contesta a ambos diciendo que se hará lo que se pueda

se ocupa del fracaso del año pasado y a continuación dice que en otros capitales, los festejos son organizados por ligas de amigos a las que subvenciona el Ayuntamiento.

El Sr. Alonso Bazón hace nuevamente uso de la palabra para decir que en esta ciudad se ha constituido recientemente una Sociedad de Espectáculos que vive sin apoyo del Ayuntamiento, lamentándose que no sean socios de ella personas que por su posición ó cargo que ocupan, debieran dar ejemplo.

El Sr. Casañé, después de ocuparse de la precaria situación por que atraviesa el erario municipal, propone que la Sociedad de Espectáculos confeccione un buen programa de ferias y que la subvencione el Ayuntamiento.

Todos los concejales se muestran conformes con la idea del Sr. Casañé; acordándose que dos individuos de la Comisión de Gobierno, se unan a la Sociedad de Espectáculos para que se pongan de acuerdo en los festejos que han de organizarse para la próxima feria.

El Sr. Donis hace una pregunta acerca del contingente provincial, contestándole el Alcalde que está satisfactoriamente resuelto, y cuando el señor Alonso Bazón propone un voto de gracias al Sr. Presidente, éste levanta la sesión.

Paradojas

Noticias

No sabemos de un modo preciso lo que ocurre en Portugal. Si estamos inclinados a suponer que se trata de una revolución de opereta es por instinto adivinatorio. Ni el telégrafo, ni el teléfono, ni siquiera las cartas de Rodrigo Soriano (Rodrigo Soriano debe hallarse como el pez en el agua, en tierras de Portugal) nos enteran suficientemente.

Dícese de las leyes que «quien hizo la ley hizo la trampa». Los sabios legisladores se afanan por fijar normas excelentes de armonía social; pero ellos mismos dejan un resquicio por donde podemos burlearlas. El más prudente y previsor de los Litúrgicos, deja franco el paso al hombre listo y astuto. Los interesados en burlar una ley son más ingeniosos que sus promulgadores.

Lo mismo ocurre con los inventos. Es maravilloso lo inventado para satisfacer nuestra curiosidad, nuestra sed de información. No se produce en el globo terrestre el más ligero incidente sin que el telégrafo, el teléfono y aun la pelucina cinematográfica nos enteren de él con rapidez asombrosa. Parece que íbamos a alcanzar el ideal que consiste en hallarnos en todas partes casi pequeños dioses del mundo. Pero nuestra soberbia cae en todos los terrenos de las supuestas victorias; la misma humillación, sufrida por aquellos hombres que quisieron levantar la torre de Babel; antes de llegar la torre al cielo, amanecieron un día hablando distintas lenguas; no se entendían; y hubo de seguir la humanidad su curso, en eterna ley de confusión.

Nuestra torre para verlo todo, para saberlo todo, era alta, parecía a fin construida. Basta nada; una pequeña presión sobre el botón eléctrico, para que se haga la luz; podemos ver y oír todo lo que ocurre en el mundo; pero lo vemos confuso; seguimos hablando distintas lenguas; cada hombre tiene su lengua propia, sus ojos y oídos propios, su verdad, y nos habla, según ellos, en forma desconcertante. Edison y Marconi hicieron el invento, y al hacerlo hicieron la trampa. Ovidaron lo más importante. Sus aparatos de una sensibilidad asombrosa, no perciben, sin embargo, los latidos de la verdad. Se muestran igualmente dóciles a la superchería, a la pasión y al engaño. Les falta el correo, al telégrafo, al teléfono, al cine, lo esencial: la sinceridad, el don más precioso y útil. No distinguen, no saben distinguir entre lo real y ficticio, entre lo verdadero y lo falso.

Así se produce el clamoroso concierto de las voces humanas que hallaron una trompa monstruosa para hacerse oír. Las oímos febrilmente sin enterarnos. No sabemos nada de nada.

¿Qué ocurre en Portugal? ¿Qué ocurre en Africa? ¿Marieron un barco ayer ó trescientos italianos? ¿Saba siquiera alguien si se casa ó no se casa

el señor gobernador, quien, según lo dijo a una criada de mi primo, la portera de cierta casa, pocos días hace marcaba un estuche en una tienda y dicha criada, por teléfono, lo contaba no sé a quién?

¿Cómo saber lo que ocurre en Portugal?

MAX

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 12

El trabajo de las mujeres

La Gaceta de hoy inserta la ley prohibiendo el trabajo nocturno industrial a las mujeres en la fábricas y talleres.

Los maestros sustituidos

Por un real decreto se dispone que los maestros que actualmente se hallen sustituidos y deseen volver al servicio activo lo soliciten en el plazo de treinta días de la Dirección general de Instrucción pública.

Las vacantes de Ingenieros

Por el ministerio de Fomento y en virtud de un decreto se dispone que en lo sucesivo las vacantes que ocurran en los cuerpos de ingenieros de Caminos, Montes y Agrónomos se provean en dos turnos, uno de ascenso general é ingreso de aspirantes y otro de reingreso.

Para los huérfanos de millares

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se anuncie el concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en los diferentes establecimientos, y las cuales son ofrecidas para huérfanos militares.

Beneficios para reclutas

Otra disposición que dimana de dicho departamento ministerial establece que para que los reclutas y acogidos a los beneficios de la vigente ley de reclutamientos que deseen obtener reducción de tiempo en el servicio en filas puedan ser destinados a los regimientos y unidades del cuerpo de Ingenieros, brigada topográfica y Sanidad militar, es necesario que acrediten poseer los conocimientos teóricos ó prácticos que previenen los artículos 157 y 162 del Reglamento de 23 de diciembre de 1896.

EN LA AUDIENCIA

MANIFIESTO ELECTORAL

En las elecciones municipales celebradas en esta capital el 12 de Noviembre último, se presentó como candidato con carácter de socialista Guillermo Rehoyo González.

Para recomendar su candidatura acordó la Juventud socialista publicar un manifiesto que copiaron del periódico de Valladolid titulado «Adelante!» haciendo las enmiendas necesarias para adaptarlo a esta capital, en el que entre otras cosas decía refiriéndose a la administración municipal: «no atentos al bien colectivo sino al desenfrenado hartazgo de sus apetitos, a satisfacción de ambiciones vergonzosas, al servicio de amigos y parientes, han demostrado que el Ayuntamiento de Valencia es una nidada de chanchullos, una agencia de negocios, una casa bancaria donde se hipoteca el sacerdo común para sostener un enjambre de saltadores de la política.»

Estimó el señor Fiscal que tal manifiesto envolvía un delito y le envió al Juzgado instructor para que procediera a la incoación del correspondiente sumario.

Fué procesado el Rehoyo que fué quien presentó y firmó en el gobierno civil un ejemplar del repetido manifiesto para que fuera autorizada su publicación, y hoy se ha renouido el tribunal de derecho para conocer en juicio oral del proceso instruido.

Ha sostenido la acusación el Fiscal



sustituto don Mannel Tovar, quien fundado en la jurisprudencia del Supremo, alegó que los hechos integran un delito de injurias a la autoridad...

ferrocarriles secundarios de Castilla señor de Reville, con objeto de fijar su residencia entre nosotros.

Para vestir con elegancia, las señoras, deben adquirir figurines, última novedad, recibidos en estos días para la temporada de verano...

Plaza de Toros El domingo próximo a las cuatro y media de la tarde se celebrará en la Plaza de Toros el debut de la notable compañía acrobática...

El espectáculo será variadísimo, figurando entre sus difíciles ejercicios el «Salto de la muerte», que ejecutará Mr. Eugeni montado en bicicleta.

Se presentará como final de fiesta la diabólica y portentosa pantomima de magia que lleva por título «La princesa Dulcinea o el gran castillo encantado»...

Según noticias de muy buen origen, puede asegurarse que Ricardo Torres Bombita no volverá ya a torear.

El ministro de la Guerra, accediendo a la petición del obispo y del alcalde de Burgos, ha dispuesto que asista a la celebración del centenario...

A los que se quejan de no encontrar buen vino en Palencia, recomendamos probar el que siempre igual se vende en la calle de los Sordos, núm. 4.

Una noticia de París París, 10.—Un telegrama de Madrid indica a Gertrudis Marina para el cargo de Residente en la zona española de Marruecos.

La guardia civil de Barro de Santullán, ha detenido y puesto a disposición del Juz municipal, al vecino de aquella villa y tres hijos suyos...

Una conferencia El domingo próximo, a las cuatro de la tarde y en el local de la sociedad E Brillante, pronunciará una conferencia acerca del socialismo...

El Juez de Instrucción de esta capital, cita por término de diez días a José Fernández, de 38 años de edad, a fin de que se presente a declarar como testigo...

En poder del Jefe de la estación de Venta de Baños, se halla un impermeable color café, que la Guardia civil recogió en aquel andén.

Una matrona que cuenta nada menos que con 64 años cada uno de los

cónyuges y que tienen su nido de amor en la Avenida de Rivera número 28, sin duda debido al excesivo calor...

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de licenciado en medicina y cirugía a favor de D. Jesús Cuesta del Muro.

La guardia civil de Villada de cuenta que una chipa de la máquina del tren núm. 418 que tiene en llegada a esta estación a las 18,13, produjo el incendio de una tierra sembrada de cebada...

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Cesáreo Donis Manrique, casado, de 29 años, Mayor principal, 66.—Francisco de Diego Ruiz, casado, de 70 años, Viña Alta.—Angel Alvarez Blanco, de 15 días, Piaznela del Qordón...

¿Puede V. decir tres veces Winter ces al derecho y tres veces a revés? Se gratificará.—Véase anuncio.

Luis R. Alonso FOTÓGRAFO Don Sancho núm. 11 Hay ascensor. Manuel Santa Cruz Practicante en Cirugía menor y pedicuro Extirpaciones, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía. También se pasa a domicilio. Oestilla, 16.—PALENCIA

Papel de envolver Se vende una buena partida de periódicos a 12 y 14 reales arroba, según sea. Redacción de este periódico.

Tomás R. Alonso MÉDICO Consulta de once a una Mayor principal 46.—1.º

Boletín Religioso Sábado.—San Anacleto papa y mártir, San Eugenio obispo, San Serapio mr. y San Joel y San Eudras profetas. En Santa Marina da principio un Novenario a la Santa Titular: todos los días de labor a las siete y los festivos a las cuatro de la tarde...

MERCADOS Palencia, 12.—Los días transcurren con un calor propio del verano, pues el sol cumple ahora bien su oficio. Las noches están hermosas, disfrutándose una deliciosa temperatura.

Herrera de Rio Pisuerga, 10.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido: Trigo, a 41 reales fanega; cebada a 30; centeno a 33; avena a 19; yero, a 40; tatos a 40.

Valladolid, 11.—Ofrece la plaza trigo a 45 y Riaseco a 43 50. La entrada por el Canal fué de 200 fanegas pagadas a 43 50 y por el Arco 200 a 44.

Riaseco, 11.—La entrada al mercado fué de 90 fanegas de trigo, pagadas a 42 reales, habiendo ofertas en partidas a 43 50. La tendencia sigue firme. Tiempo propio de la estación.

Barcelona, 11.—Se ha vendido trigo de Arévalo superior a 42 50; Guadalajara y Medinaceli a 42; Segovia a 42 75; Llegaron 66 vagones trigo, 7 harina y 1 cebada.

Por telegrama Tercera conferencia MADRID 12 Lo que dice Canalejas El jefe del gobierno nos ha dicho que las noticias que se reciben de Portugal, son contradictorias...

Canalejas y Prieto Después de la entrevista con los periodistas el señor Canalejas, conferenció extensamente con el ministro de Estado señor García Prieto...

Comisión valenciana en Madrid Una comisión valenciana ha visitado a los señores Canalejas y Villanueva para hablarles de la cuestión de la Albufera.

A Otero Esta noche marcha a Otero el señor Canalejas de donde regresará el lunes.

Los sucesos de Portugal Dicen de Lisboa que en el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial de Chavez dando noticias del combate sostenido en las cercanías de Soutel.

Estafador detenido Despachos de París dicen que en el pueblo de Limajes ha sido detenido un comisionista que costaba 14.000 pesetas a una casa exportadora de Barcelona.

GARAGE VICTORIA Benito Aranguena Alquiler de Automóviles y Bicicletas. Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general a precios sin competencia.

Centrales eléctricas Instalación completa de las mismas Suministro, montaje y reparación de maquinaria eléctrica.

Viuda de C. Garrachón Mayor principal, 691 IMPRENTA Y LITOGRAFIA ALONSO E HIJOS.—Mayor principal, 7.

Obras públicas

Aprobado por Real orden de 28 de Junio próximo pasado el proyecto de Villada contra las inundaciones del río Sequillo, y en cumplimiento de lo dispuesto en la orden de 24 de Julio de 1893...

El proyecto comprende el recrecimiento del malecón de defensa que inmediato al pueblo tiene construido el Ayuntamiento de Villada, una ataguía en el punto que este malecón cruza la carretera de Villada a Saldaña...

NOTICIAS

Hermosa fué la temperatura que se dejaba sentir anoche, y unido a este el haberse anunciado un número original en el programa del concierto anunciado por la banda...

En un Salón de autómatas que así se titula el pentapuri que nos dió a conocer el señor González, no tiene ningún mérito musical, aunque sea mucho el trabajo que supone el llegar a ejecutario.

Hay otras obras de mucho más efecto y las que el auditorio oye con especial interés y gusto; pero el pentapuri de anoche, si bien es cierto que se hizo repetir, obedeciendo a conocer bien los efectos, de los que la mayoría del numeroso público que rodeaba el templo, no quedó muy satisfecho...

Si el director quiere convencerse de que hay otras obras que gustan mucho más, anuncie «La cacería real» o «La batalla de los Castillejos» y verá cómo se tributa una ovación entusiasta y formada a la banda, pues los aplausos de anoche fueron tibios y casi obligados al final, como recompensa al trabajo de todos los individuos y a la acertada dirección; pero no el mérito de la obra.

Ha sido destinado para cubrir la vacante de teniente coronel en el Regimiento de Cazadores de Talavera, nuestro paisano don Modesto Vazquez.

Se ha dispuesto que sean admitidas las instancias que se presenten para tomar parte en el concurso para la provisión de diez plazas de oficiales de segunda clase para los servicios de inspección del Timbre del Estado, siempre que los interesados justifiquen con certificación tener aprobados los ejercicios del grado de la carrera de profesor mercantil.

La junta central de derechos políticos y Magisterio, ha declarado a doña Julia Antolín Pulgar, hija del maestro le fué de Astudillo don Mariano, con derecho a la pensión de 460 pesetas anuales en concepto de orfandad.

Anoche llegó a esta capital la familia del Jefe de la explotación de los

ESTÓMAGO Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Doctor Alvarado y Alvarado Oculista Consultoría de 11 a una. Barrioneta 9

NINGUNA MANCHA se resiste a la Pasta eléctrica de Broom Nueva York que es el mejor quita manchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumería «La Violette» Mayor 52.

Doctor NAVARRO Médico por oposición de los Establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 198, pral. Consult. de 12 a 4 Operaciones RAYOS X Enfermedades de Cirugía de la mujer Laboratorio micrográfico Tuberculinas y sueros Electroterapia

Máquina de escribir Da ocasión se vende una, marca HAMMOND en muy buen estado y por poco dinero. Puede verse en la administración de este diario.



# ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles. — Altares —
- Herrería artística —
- Rejas balcones balaustrados —
- Fundición artística e industrial —

## MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

## GIJÓN (Asturias) — Temporada de Verano

HERMOSA PLAYA DE BAÑOS, LA MEJOR DEL CANTABRICO, DELICIOSOS ALREDEDORES

### GRANDES FESTEJOS

durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1912

- Regatas de balandros. — Corridas de toros. — Aviación. — Veladas y Conciertos. — Artísticas iluminaciones. — Verbenas. — Fiestas infantiles. — Recibimiento de los trenes botijos. — Baile blanco. — Distracciones marítimas. — Exposición de ganados. — Romerías. — Excursiones. — Funciones teatrales. — Partidos de foot-ball y lawn-tennis.

Temperatura y clima saludables

## Aguas de Boñar--(León.)

**Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas Nitrogenadas**  
**LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA**  
 Clima seco y de altura 1.000 metros (sobre el nivel del mar). Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio. Muy indicadas en los reumatismos articulares y de forma nerviosa. Fonda y servicio de coches desde la Estación de Boñar a Bañerío, que dista metro y medio de la Estación.  
**ITINERARIO:** Estación de la Rob'a (línea de León a Gijón) y luego de La Rob'a a Boñar (línea de la Rob'a a Valmaseda).  
 Pedidos de habitaciones y datos al Administrador del Bañerío, Boñar.  
**Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de Septiembre**

## EMPLASTOS Perforados Americanos de Fieltro rojo o sea bayeta encarnada del DR. WINTER.



**LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER**  
 CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.  
**LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER**  
 CURAN los dolores de los pulmones.  
**LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER**  
 CURAN reumatismos y dolores del costado.  
**LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER**  
 CURAN los dolores de espalda y riñones.  
**LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER**  
 CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

EXÍJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER  
 Mucho cuidado con las imitaciones

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO  
 CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Trafaria).

## ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfato de cal.  
 Superfosfato de huesos.  
 Nitrato de sosa.  
 Sales de potasa.  
 Sulfato de amoníaco.  
 Sulfato de sosa.

Glicerinas.  
 Acido nítrico.  
 Acido sulfúrico corriente.  
 Acido sulfúrico Anhidro.  
 Acido clorhídrico.

**ABONOS COMPUESTOS** y primeras materias par toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

### LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11)

### SERVICIO AGRONÓMICO

importante para el agricultor racional de los abonos, bajo la dirección de eminentes agrónomos. **¡MUY IMPORTANTE!** — Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras a fin de qué se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, Domicilio Social,

VILLANUEVA, 11.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

Para las provincias de Valladolid y Palencia, dirigirse al representante de la Sociedad, D. Florentin Quemada

Oficinas: Avenida de Alfonso XIII, 17. — Valladolid

## A los labradores

Si queréis descanso para vosotros y vuestros ganados en la temporada de trilla, solamente lo conseguiréis con el trillo mecánico sistema TERE único que ha llenado los anhelos del atareado labrador.

No fiarse de los muchos imitadores que ofrecen trillos: el trillo TERE es el único que recorre toda España y el extranjero.

Para mayor comodidad de los labradores he nombrado representantes exclusivos en todas las provincias, siendo el de esta provincia D. H. **Marqués Sendino**, *Almacenerista de Colónales* a quien deben dirigirse tanto para pedidos como para informes.

El Propietario Constructor,  
**Fraando Teré**



## Compañía Amburgo-Mérika Line

Consignatarios, Sres. **Carlos Hoppe y Compañía**.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Santander el vapor

**"Salamanca"**

el 17 de Julio.

Su representante en Palencia, **Mariano Arroyo**; Avenida de la República Argentina, número 2.

## SE VENDE

En Carrión de los Condes una estantería, mostrador y dos lunas de escaparates en muy buenas condiciones, para tratar con Estiquio Arnillas, ca la Mayor principal núm. 61, Palencia, y en Carrión, Eusebio Pacho.

## Yerba para pienso

Se vende por cántaros y cargas la procedente de la Nava de Oampos; para tratar, con el guarda jurado de la misma.

## CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme a la *Gaceta* de Febrero último

con el Reglamento

para la inspección

Devanta en la librería de Alonso

Hijos. — Mayor pral., 71.

## Ninguna señora

debe comprar Corset sin antes ver el verdadero surtido de modelos de última novedad que presenta esta casa, a precios sin competencia.

Comercio de tejidos y novedades de Manuel Polo.

## JOYERIA DIEZ

### JUVENIA

El terror de los relojes



!!Ahi está el "JUVENIA"!!

Mayor pral., 70. — PALENCIA

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)  
 Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

**OBRA DE UTILIDAD GENERAL**  
 Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS," Consejo de Ciento. 238 — Barcelona

## "Compañía del Pacífico"

Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Moilendo y Caliao,

Saldrá de SANTANDER, el día 10 de Julio, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

## BOGOTA,

de dos (hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase e en la actualidad, de pesetas 125 incluso impuestos.

Llevarán médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de tender esmeradamente al pasaje. En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos. Para informes en general, dirigirse a sus Consignatarios

## HIJOS DE BASTERRECHEA

Buelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA a

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

## LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima de Seguros Reunidos

a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en os ramos siguientes:

**Seguro de cosechas contra el pedrisco.**

**Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.**

**Seguro contra la muerte y robo del ganado** caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanor y cabrio.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

Para toda clase de informes dirigirse a delegado de la Compañía D. GUILLERMO DEL PASO, Mayor pral., núms. 244 al 254, Garage de Automóviles. — Palencia